

# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*

## INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



### Sumario:

Nuestra adhesión al Congreso Eucarístico.—El Congr s Agr col.  
Anotaciones can nicas.—Asociaci n eclesi stica de la co-  
marca de Ba nolas.—Variedades.—Noticias.

---

---

## Nuestra adhesi n al Congreso Eucarístico

---

En un rinc n del Asia, y en las vertientes meridionales del L bano habitaba un pueblo muy reducido, s , pero en alto grado misterioso, y que viv a en un aislamiento sistem tico con los dem s pueblos de la tierra: era el pueblo descendiente de la raza de Jacob.

En este rinc n del mundo apareci  un hombre extraordinario, que recorri  las ciudades y aldeas predicando una doctrina del todo nueva y hasta entonces desconocida. Esta doctrina tiene por clave una palabra que no se encuentra en los vocabularios de las naciones; pero que est  llamada   obrar una gran revoluci n en el mundo, tanto en el orden de ideas, como en el de la vida pr ctica.

El hombre extraordinario es el Profeta de Nazaret; y la clave de su doctrina es la palabra, Caridad. Este amor universal; sin distinci n, que teniendo por primer objeto   Dios infinito, abraza   todos los hombres, propios y extra os, amigos y enemigos, paisanos y extranjeros, ricos y pobres, grandes y peque os; tiene su origen y raz n de ser en Dios, es Dios mismo, que obra la deificaci n de los mortales: «Dios es caridad, y el que permanece en caridad est  en Dios y Dios en  l.»

Este es el amor que regeneró á las sociedades, víctimas del egoismo y despotismo. Pues bien, este amor, según Cornelio á Lápide, es una sublime irradiación de la divina Eucaristía. Esa ley dulcísima, cuya historia escribió el Hijo de Dios en la tierra desde la cueva de Belen hasta el Calvario con lágrimas, sudores y sangre, tiene en la Santa Eucaristia su promulgación viviente, solemne y perpétua.

Las sociedades han comprendido todo el bien que sobre ellas destilara el Tabernáculo, al derramar sobre las mismas la dulcísima miel del amor divino; y por eso se reúnen por vigésima segunda vez, y en la capital de España católica para formar alrededor de la Eucaristía una como eflorescencia radiante y embalsamada de bendiciones y de amor.

Nosotros, llenos de ferviente entusiasmo, unimos nuestro humilde homenaje al que en estos días tributarán á Jesús Sacramentado las naciones del orbe; y queremos que nuestros corazones figuren también en ese inmenso incensario como otras tantas ascuas, que han de elevar, hasta el trono del Rey de Reyes y Señor de los que dominan, el delicioso perfume de la adoración.

S. C.

---

## EL CONGRÉS AGRÍCOL

S' ha celebrat ab extraordinari éxit el XIV Congrés Agrícol Catalá-Balear. Les sessions han tingut lloch al Teatre principal, que presentava un bell cop de vista y estava plé de congressistes y públich, principalment en les sessions inaugural y de clausura.

En la sessió inaugural féren us de la paraula, el Alcalde, el President de la Diputació, el Sr. Vicari General y el Gobernador militar d' aquesta plaça. Además en nom de la Federació parlá D. Pere Grau Maristany, donant les gracias á las autoritats, corporacions y vehins de Girona per la bona acullida dispensada als congressistes. El Gobernador civil en breu parlament declarará obert el Congrés.

A l' hora senyalada hi havia matí y tarde les sessions. El se-

nyor Marqués de Camps desenrotllá el tema «Boscos en general», parlant de l' explotació racional dels boscos y demostrá ab molts d'atós la riquesa que 's deixa perdre Espanya, no tenint la meitat de superficie forestal que li correspón. Se votaren les conclusiós presentades després de lleugera discussió.

El Sr. Pons y Tusquets desenrotllá el tema «Pastoraig en els boscos» aportant moltes observaciós y recalcant els beneficis que 's poden treure d' un degut aprofitament de les herbes: foren aprovades les conclusiós presentades.

D. Joan Torrent parlá sobre «Producció del suro» dividí sa ponencia en cinch parts: Primera, formació d' un bosch de sureres. Segona, manera d' aconduir les sureres formades. Tercera, malalties y enemichs. Cuarta, principals problemes referents á la producció surera que manquen á resoldre. Quinta, conclusiós provisionals. Aceptades aquestes en principi, foren després provades ab algunes adiciós.

D. Joseph Noguera parlá del «Millorament del suro», descriguent gráficamente la naturalesa forta de l' alsina surera y examiná las causes que contribueixen á la mala qualitat del suro. Las conclusiós foren aprovades després de varies observaciós d' alguns congressistes.

El tema «Arbres de ribera» fou deserrotllat per D. Narcís Vilaseca. Convé omplir, digué, les terres riberenyes d' arbrat pera enllitar els rius y evitar que les riuades s' enduguin les terres y substancies humíferes. Explicá les principals varietats propies de les vores del riu. Fetes varies observaciós s' aprovaren les conclusiós. Resultat de la discussió d' aquet tema fou enviar un telegrama al ministre d' Hisenda protestant de l' abús perjudicial de l' entrada d' embalatjes com primera materia.

«Castanyer y Avellaner» fou estudiat per D. Tomás de Cendra, parlant del cultiu del castanyer pera la obtenció de fruit, pera rodells y pera fusta: després d' algunes observaciós son aprovades les conclusiós.

A la sessió de clausura hi assistiren totes les autoritats y el diputat á Corts pel districte Sr. Iglesias.

El Sr. Raventós afirmá que de tots els Congressos de la Federa-

ció, cap havia superat al present, en quant á la valúa de les ponencies presentades.

El Sr. Soler y March en nom dels Diputats y Senadors de la provincia manifestá que 's feyen seves les conclusi6ns del Congrés y que trevallarien pera convertirles en projectes de lley. El senyor President Pere Grau Maristany tingué paraules d' agraïment pera tots.

Se determiná que 'l Congrés del any vinent se celebri á Ibiza, atenent la petició feta per l' Ajuntament de dita petita illa.

La més falanguera impressió ha causat aquet Congrés als nombrosos agricultors de tot Catalunya que hi han assistit; desitjém que perduri aquesta bona impressió que s' enporten de nostre ciutat.

\*\*\*

La fira de bestiar. Tingué molta importancia el mercat de disapte ab motiu de la inauguració de una fira anyal de bestiar; se presentaren molts exemplars y bons. Se concediren casi bé tots els premis.

## Anotaciones canónicas

(CONCLUSIÓN)

No todos estos datos, como muy á propósito hace notar el P. Ferreres en *Razón y Fé*, tom. XXX. n. 1 de Mayo de 1911», han de ponerse en las notas del libro de bautismos, de lo contrario la *nota* se convertiría en *nutrido texto*, sino que varios de ellos (v. gr. el nombre del bautizado y los de sus padres) ya figuran en la partida y solo sirven en la nota que se envía al párroco, para identificar la persona, por si hubiese varias del mismo nombre. Pero si, que en virtud de esta disposición la fórmula breve y concisa con que el párroco del matrimonio, comunicaba al del bautismo la celebración, se deberá en lo sucesivo cambiar por otra de más detallada que contenga los datos anteriormente dichos. Y en cuanto á la dirección de la carta ú oficio en la que se notifica la celebración del

matrimonio, previene la instrucción, que se indique con toda claridad la parroquia, diócesis, población ó lugar del bautismo de los contrayentes, para que puedan con toda seguridad ser transmitidos por el correo público al lugar de su destino.

Si sucediere que á pesar de haber observado todos estos requisitos, el párroco del bautismo, al recibir la notificación del matrimonio celebrado encontrare que uno de los contrayentes está ligado yá con otro matrimonio, lo comunicará *cuanto antes* al párroco del atentado matrimonio.

Los ordinarios, termina la instrucción, deben velar por la ejecución de estas prescripciones y corregir á los que falten á ellas, castigándoles si es necesario aún con las penas canónicas.

## II.

### *Prueba del matrimonio (Venetiaram)*

Esta resolución, procedente de la sagrada congregación de sacramentos, fué motivada por una consulta que á ella elevó el Cardenal Patriarca de Venecia, sobre los puntos siguientes: 1.º. Si puede admitirse como prueba suficiente del matrimonio contraído la simple afirmación de aquellos que vienen de América ó de otras remotas poblaciones, cuando no se pueda tener documento alguno, ú otro modo legítimo de probar la celebración de aquel matrimonio, ó si se puede obtener es con mucha dificultad, después de mucho tiempo, y en circunstancias tales que no admiten dilación?

2.º si se puede admitir, en qué casos y bajo que condiciones?

Sobre este punto deliberaron los cardenales que componen la sagrada congregación de sacramentos, en la reunión general celebrada el día 17 de Febrero, cuya respuesta que se publicó el 6 de Mayo del presente año 1911, es como sigue: Se ha de procurar en primer lugar y con la mayor diligencia posible, que el hecho de contraído matrimonio conste por las pruebas que prescribe el derecho: y si estas pruebas en manera alguna se pueden obtener, entonces lo han de confirmar las partes mediante juramento, y prestado este, las partes se considerarán como unidas en legítimo matrimonio, y sus hijos como legítimos. Excepto los casos en que el derecho exige prueba plena del matrimonio, v. gr. si es en perjuicio de otro matrimonio, ó se trata de recibir órdenes.»

Por lo cual, dice el P. Ferreres, en los casos en que se establezcan en una parroquia personas casadas en remotas regiones y haya de hacerse constar la celebración de su matrimonio, deberá procurarse la copia auténtica y debidamente revisada de la partida de matrimonio ú otra de las pruebas fehacientes que admite el derecho. Si nada de esto se tiene y hechas las debidas diligencias no puede obtenerse y urge hacer constar la legitimidad de dicho matrimonio, se les exigirá juramento á las partes, y en virtud de él, se les tendrá por legítimamente casadas y á sus hijos por legítimos, excepto en los dos casos indicados más arriba.

Tales matrimonios, añade la sobredicha resolución, confirmados por el juramento de las partes, podrán ser inscritos, pero no en el libro de matrimonios, sino en otro especial destinado para estos casos.

Si los que vienen de tales regiones traen consigo la partida del matrimonio, ó la del bautismo de sus hijos, para que tales partidas hahan fé y puedan ser inscritas en los libros correspondientes de matrimonios, ó de bautismos, han de estar revisadas por el ordinario del lugar del matrimonio, ó del bautismo, y la inscripción se ha de hacer por mandato del ordinario del lugar en que se desea que la partida, ó partidas sean inscritas, quien ha de reconocer antes con el promotor fiscal la autenticidad de la partida que debe conservarse en el archivo episcopal.

Las partidas inscritas en esta forma harán después fé y el párroco podrá dar copias de ellas, á petición de los interesados, de la misma manera que lo hace en los demás matrimonios inscritos, según se deduce de una resolución de la Sagrada Congregación del Concilio del 3 de Julio de 1907; vid. act. apost. sed. vol. 1. páginas 657-660.

J. B.



## Asociación eclesiástica de la comarca de Bañolas

Encaja perfectamente en los moldes de la época el espíritu de asociación, y por doquier surgen, en variadas formas, asociaciones para múltiples fines, por las que los miembros adheridos aunan sus esfuerzos para obtenerlos con la perfectibilidad posible en este mundo de imperfecciones. No era conveniente, en verdad, que la digna clase del clero quedara rezagada ante ese movimiento universal; por esto el espíritu de asociación se inoculó tiempo atrás en ella con la hermandad establecida hoy muy floreciente, para socorros mutuos. Sin embargo las circunstancias presentes demandaban otra asociación, que al par que estrechara los vínculos de caridad y sana unión entre sacerdotes, revistiese carácter social para ir tras el pueblo apartado del Divino Maestro; y vacío deplorable comienza á llenarlo el clero de la importante comarca de Bañolas y de pueblos limítrofes, que se han propuesto extender su radio de acción social y despertar con su ejemplo á las demás comarcas del obispado.

Edificante es en gran manera el origen de esta asociación, que se remonta á los albores de los populares mitines contra la nefanda política del gobierno liberal. Al objeto de preparar y promover eficazmente el de aquella religiosa comarca, se reunieron los párracos y otros eclesiásticos, en número de veintinueve, los que únanimamente, al último de la sesión, tomaron el acuerdo de juntarse algunas veces al año para lanzarse con acción común y constante al combate enfrente de los vicios públicos, organizando simultaneamente obras sociales oportunas.

Por diferentes motivos que no es del caso enumerar, fracasó por completo el acuerdo á la primera reunión acaecida en Septiembre último. Empero no se consiguió destruir el ideal nobilísimo de los iniciadores, que no tardó en exteriorizarse y tomar forma adecuada con la comunicación oficial que se dirigió al Prelado, firmada por veinticuatro párracos en Febrero del actual, suplicando su venia y bendición para implantar inmediatamente el plan preconcebido.

Con tan poderosos auspicios púsose manos á la obra el mes pasado, en la Casa-Misión. Ya en esta primera sesión general los cálculos más

optimistas salieron fallidos ante el espectáculo grandilocuente de treinta y ocho sacerdotes, entre ellos unos treinta párrocos; todos los cuales se presentan ávidos de hacer algo en tiempos tan malos y de marcada pasividad aún entre los de la clase. No hay que decir que las líneas generales del plan de campaña resultaron bien trazados en el sencillísimo reglamento, de que se dió lectura; así como evidentemente remarcable la distribución de las tres secciones, ó sea, la de acción parroquial, interparroquial y social. Nombróse en el acto una junta interina, que mereció plácemes por la acertada elección de los cargos, sin pretensiones efímeras. Ha sido prueba plena de este aserto el salir confirmada totalmente en la segunda reunión del 7 del actual por mayoría de votos. Véanse sino los nombres: Presidente, Rdo. Joaquín Abella, cura-párroco de Cornellá; Vice-presidentes, Rdos. Director del Seminario del Collell, y párroco de Serriñá; Vocales: Párrocos de Briolf y Porqueras; Bibliotecario, D. José Simón, Tesorero, D. Juan Barolés; Secretarios, Párrocos de La Mota y Santa María de Camós.

Mientras felicitamos calurosamente á la naciente asociación y les ofrecemos con sinceridad nuestras páginas, nos es muy grato hacer constar que no se vá solo á discursar y discutir en sus buenas propagandas, sino que todos los asociados quieren sellar con obras sus fervientes deseos; y con la protección urgente á la Buena Prensa y el desarrollo de proyectos candentes, que se están estudiando, pronto dará fé de vida la sociedad promoviendo una romería á Montserrat, á estas horas aprobada y bendecida por el Sr. Obispo. Es voluntad de este que se extienda á toda la diócesis, habiéndose dignado nombrar presidente efectivo á una respetabilísima dignidad eclesiástica, que oportunamente se anunciará con los demás individuos de la Junta y el plan de organización.

Esto es un hermoso despertar y una felicísima idea, la de comenzar las santas empresas colocándose bajo el manto de la Patrona de Cataluña. ¡Adelante y que tenga imitadores la comarca de Bañolas!--*El Corresponsal.*

---

## Bibliografía

*La Esclava del Santísimo, Venerable Madre Sacramento.*—  
Estudio histórico escrito por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J.



Un tomo en 4.º de 762 páginas en elegante papel pluma y hermosos tipos, con fotograbados de la Venerable Madre y del P. Eduardo J. Rodríguez de Carasa, S. J., director de la Venerable fundadora, tomados en cuadros de D. Luis Madrazo.

Se vende en la administración de *Razón y Fé*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid. Precio, 6 pesetas en rústica y 8 en tela inglesa.

Sale á la pública luz una nueva historia de la Venerable Vizcondesa de Jorbalán, llamada en el claustro Madre Sacramento. Lo que en esta obra es característico, lo que la distingue singularmente de anteriores y beneméritas biografías, es, como lo indica el autor en la Introducción, que en este libro se ofrece al público, más que la historia externa de María Micaela de Desmaisières y López de Dicastillo, un retrato perfecto del alma de esta heroína hecho por la misma insigne fundadora en sus hermosísimos escritos reservados, no destinados ciertamente á la publicidad, en los cuales dejó estampados los afectos más íntimos de su corazón, tan enamorado de Jesucristo. Porque son tan numerosos; tan singularmente bellos, tan hermosamente escogidos los documentos de la Venerable que abundantemente se exhiben en esta interesante historia, que se conoce ha querido el autor esconderse para que así quede y aparezca más de realce la figura de la heroína. En lo cual ha seguido el escritor la costumbre de los historiadores modernos, que entretajan sus narraciones con documentos irrefragables.

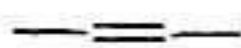
El estilo inimitable de la Vizcondesa de Jorbalán hace á este libro altamente simpático; las dificultades que, escuadronadas, se amontonaron para detenerla en su fundación admirable, dan á la historia un interés conmovedor

Tratarse de una ilustre dama de la alta aristocracia, es poderoso aliciente para que deseen leer esta historia las aristocráticas señoras que ennoblecen los escudos heráldicos de sus antepasados. Ser la Vizcondesa de Jorbalán persona consagrada á los pobres, y no sólo á los pobres, sino á los más necesitados, ni únicamente á éstos, sino muy especialmente á aquellas infelices que arroja de sí la sociedad después de haberlas corrompido, no puede menos de atraer á la gente del pueblo, del sano pueblo que ama la verdad y sigue la virtud.

Como leyendo estas páginas parece uno escuchar á la Madre Sacramento, sentir como ella y, aunque no tanto como ella, encenderse tam-

bién en el amor divino, la obra es sumamente espiritual, altamente instructiva para toda clase de personas que quieren adelantar en los caminos de la perfección cristiana. Tratado práctico del más alto ascetismo cristiano, de ella puede decirse lo que de la *Vida del V. P. Baltasar Alvarez*, escrita por el V. P. La Puente, que, al leerla, se comprende cómo pueden y deben llevarse á la práctica las doctrinas más subidas del camino de la perfección. Por eso es conveniente la conozcan los directores de almas. Esta historia es provechosa para las personas consagradas á Dios en el claustro, porque presenta un excelente modelo que imitar á religiosos y religiosas; sumamente útil á los seculares por las solidísimas enseñanzas que á cada paso brotan del corazón endiosado de la Madre de las Desamparadas, y aun para personas indiferentes y que viven envueltas en la atmósfera mundana, instructiva en gran manera.

Lean este libro los amantes de la virtud, los amantes de la crítica histórica y los amantes de la literatura: todos encontrarán mucho y bueno que les dejará satisfechos.



*Dios con nosotros.*—Devoto Octavario al Santísimo Sacramento, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista Popular*.

No tienen otro objeto estas páginas que secundar el movimiento de los espíritus en dirección al Sagrario y poner en manos de las almas sencillas un breve manual de ejercicios, sencillos también, para emplearse un rato, durante ocho días, en amorosa visita al Señor Sacramentado.

Su actualidad no puede ser más palpitante, en estos días de hermosos preparativos del vigésimo segundo Congreso Eucarístico Internacional, que va á celebrarse por primera vez en España.

Como homenaje de amor y de adoración lo ofrece el autor al Santísimo Sacramento, y por medio de este precioso librito pueden ofrecerle igual homenaje cuantos amantes de Jesús Sacramentado lo deseen.



## VARIEDADES

Para los navegantes

Relaciones entre la gradiente barométrica  
y la fuerza del viento, aplicados á la previsión del tiempo  
con veinticuatro horas de anticipación.

---

(CONTINUACIÓN)

Inversamente: si es rápida la baja del barómetro y acompañada de un viento flojo, continuará la baja barométrica.

En virtud de lo ante dicho hace observar el autor, que cuanto más pronunciado es el exceso de viento sobre la normal, más violenta es la tempestad en el lado peligroso, y más enorme será el alza barométrica que debe sobrevenir, produciendo la debilitación completa del viento y de la calma más absoluta.

Por el contrario, si la excepción se presenta en el semicírculo manejable, los vientos del Norte cuya fuerza anormal anuncia la llegada de altas presiones, conservarán desde luego su velocidad, cesarán ó se delibitarán progresivamente.

A consecuencia de una grande excepción del lado manejable, no se deberá pues anunciar la vuelta á la calma, que se producirá más tarde, y aún según las ulteriores modificaciones de la situación atmosférica.

Hace notar también Mr. Gilbert, que la mayor parte de sus previsiones de alza ó baja barométricas, están basadas en decepciones. De aquí resulta, que sus advertencias no deben aplicarse con su exclusión de todos los demás fundamentos de la previsión, cuando son normales las relaciones entre la gradiente y la fuerza del viento, es decir, conforme á las leyes meteorológicas conocidas.

La doctrina de que trata el autor, después de las antedichas advertencias, es materia para los observatorios meteorológicos de los que, por desgracia apenas si hay alguno en España, que dé señales de vida, y cuyo concurso sería utilísimo, ó mejor necesario para el completo éxito de la previsión del tiempo del sabio meteorólogo francés.

Dejando pues á un lado esta materia que, para la generalidad de los lectores no tendría aplicación, vamos á indicar el modo de servirse de los principios antedichos según lo hace Mr. Gilbert.

Ha quedado sentado el principio de que, todo el exceso de viento sobre la normal ocasiona un alza barométrica.

Precisando esta normal puede admitirse en las relaciones entre el viento y la gradiente, la proporción que sigue:

Gradiente 1,00 (1 milímetro por grado:	Viento flojo:	2	} Vientos nor- males.
« 2,00 (2 « « «	« moderado:	4	
« 3,00 (3 « « «	« fuerte:	6	
« 4,00 (4 « « «	« violentos:	8	

Estos diversos coeficientes: 2, 4, 6, 8, representan la fuerza del viento, correspondiente normalmente, á una gradiente formada con lentitud, y con lentitud establecida.

La rapidez de las oscilaciones barométricas debe aumentar el coeficiente normal del viento. Así, después de una baja de 15 á 20 milímetros, la gradiente de 3,00 daría lugar á vientos normales de 7.

Esta relación proporcional sobre el viento y la gradiente, solo debe existir en el lado peligroso del ciclón. En el semicírculo manejable, teóricamente, no debe tener fuerza el viento, *cualquiera que sea la gradiente*. Este es normal y constituye una excepción.

## NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia de San Félix; por la tarde se reserva á las 8 y media.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—Celebró sesión ordinaria el martes bajo la presidencia de D. Agustín Riera y con asistencia de 18 diputados. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se reanudó el debate sobre la proposición del Sr Vilahur, respecto á la elección de Superiora de las Hermanas del Hospital provincial. Dióse lectura previamente á una proposición de no ha lugar á deliberar, firmada por los Sres. Xifra, Riu, Quintana y otros, fundada en la contradicción existente entre la proposición del Sr. Vilahur y la base IX de las aprobadas en 1908 para reglamentar la Beneficencia. Después de discutida esta proposición se pasó á votarla

nominalmente, á petición de dos diputados y se acordó que no había lugar á deliberar, por 11 votos de los Sres. Xifra, Torro, Quintana, Irla, Inglés, Pous, Matas, Rius, Lloveras, Frigola y Giral, contra 8 de los Sres. Puig, Coromina, Bolós, Vilahur, Iglesias, Massaguer, Vilaseca y Presidente. Varios señores diputados explicaron su voto.

Suspendida la sesión, reanudose al día siguiente; el Presidente Sr. Riera con sencillas y expresivas palabras formuló el programa que se propone desarrollar durante su gestión presidencial cuyos dos puntos principales son: la normalización de la situación económica de la Corporación y la Reforma total de la Beneficencia provincial. Pidió el concurso de todos los diputados para obrar con espíritu de colectividad, única manera de llevar á cabo la labor que se desea, ya que resultarían inútiles los solos esfuerzos de la Presidencia, sin el auxilio de todos los demás.

Todos los grupos políticos aplaudieron las manifestaciones de la presidencia y le ofrecieron su decidido apoyo.

En la orden del día se dió lectura de un dictámen de la Comisión Central, con motivo de la comunicación de la Diputación Provincial de Barcelona, sobre la designación de un ó más diputados para formar un proyecto de organismo representativo del antiguo Principado: el dictámen propone la conformidad con la petición hecha por la Diputación Provincial de Barcelona. Lo impugnó solo el Sr. Xifra quien al fin, vista la unanimidad con que la Corporación adoptaba el acuerdo, para no ser una nota discordante votó en pro, dando á su voto el sentido de que el organismo no implicaba merma de las atribuciones que tenía y podía tener la Diputación.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.—En la sesión del jueves presidida por el alcalde Sr. Vallés, leyóse y pasó á estudio de la Comisión respectiva una proposición, con el fin de que quede suprimido el impuesto de consumos en este término municipal desde 1.º de Enero de 1912.

El Sr. Ensesa dió cuenta de haberse firmado las escrituras de adquisición de terrenos por la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. para emplazamiento de los talleres que tiene actualmente en Port-bou. El mismo señor también dió cuenta que la sociedad fabril «Brillas y Pagans» aplaza su instalación en Gerona por las dificultades surgidas al tratar de la adquisición de terrenos para construir la fábrica.

FERIAS Y FIESTAS.—El concurso de caballos de tiro ligero con que se inauguró las fiestas del Congreso Agrícola resultó interesante. Catorce caballos concurren á la prueba y por el orden de inscripción recorrieron el trayecto, desde la Plaza de la Estación á la Dehesa pasando por la carretera de Santa Eugenia, de unos 6 kilómetros aproximadamente. El primer premio lo obtuvo un caballo de D. José Ensesa que empleó 11 minutos, 43 segundos.

—La batalla de flores fué muy animada con bastante concurrencia en

los palcos. Se presentaron regular número de carruajes, jinetes y bicicletas adornadas, lanzándose por espacio de dos horas profusión de flores, confetti y serpentinas desde palcos y vehículos. El jurado concedió el primer premio, que era de 250 pesetas á la carroza «Juventud».

—En la carrera de motocicletas tomaron parte seis corredores y obtuvo el primer premio D. Venancio Therrats; en la de bicicletas lo obtuvo D. José Ensesa.

—Muy animada fué la sesión de danzas típicas catalanas dadas en el Teatro Principal por «L' Esbart Catalá de Dançaires», en la que dieron á conocer una série de danzas populares olvidadas ó desaparecidas de las comarcas catalanas.

—Alegre y divertido resultó el festival infantil en los jardines de la Dehesa: numerosos coros danzaron las sardanas que tocaba una Orquesta, y la gente menuda admiraron los «putxinelis».

—Grande éxito alcanzaron los dos conciertos dados por la «Schola Coral» de Tarrasa, en el Teatro Principal. En la primera parte de los dos conciertos cantaron con gran afinación obras de los grandes maestros. En la segunda y tercera parte, es en donde dieron á conocer los estudios calisténicos, la gimnasia rítmica y las rondas infantiles. El público que llenaba el Teatro admiró las bellezas de las obras ejecutadas con gran primor y maestría, y tributó prolongados aplausos á la «Schola Coral» y en especial á los niños y niñas y á su maestro-director D. Juan Llongueras.

HACIA MADRID.—El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Francisco de Pol, ha salido para la Corte, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

—Igualmente ha salido para la misma capital nuestro compañero de Redacción el Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz, pbro. Catedrático quien representará á LA REGENERACIÓN en los actos oficiales del Congreso.

—Son muchas las comisiones y particulares que en la presente semana han salido de nuestra ciudad para Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico.

EN EL CINE GRANVÍA.—La película «Sixto V» que tantas protestas motivó en Barcelona ha sido exhibida también en nuestra ciudad en el Cine Granvía, propiedad del Sr. Bonet. Las películas muy poco conformes á las buenas costumbres y algunas completamente inmorales que continuamente se exhiben en dicho Cine, para explotar, sin duda, el gusto degradado de la buena parte de la sociedad, lo convierten en centro de corrupción, en vez de ser lugar de educación y moralización.

Con ocasión de la película «Sixto V», muy mutilada según se dice, algunos individuos del Requeté protestaron de esta proyección dentro del salón, promoviéndose un tumulto formidable, quedando el Cine poco menos que desierto.

Protestamos energicamente de esa campaña desmoralizadora que desde hace tiempo tiene lugar en los Cines en general, con la exhibición

de películas inmorales, y esperamos del Sr. Bonet, que hasta ahora ha hecho siempre protestas de catolicismo, retirará todas las películas ofensivas á la moral, ya que de no obrar así ninguna persona decente podrá asistir á su Cine.

PROPIETARIOS CORCHEROS.—Según leemos, el pasado sábado se celebró una importante reunión en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, á la que concurrieron los representantes de varias entidades adheridas á la Federación, y la Asociación de Propietarios corcheros de esta provincia, presidiendo el acto nuestro amigo D. José Noguera, presidente de dicha Asociación.

La cuestión corchera puesta sobre el tapete en el Congreso y los diversos criterios sustentados en la misma fueron de nuevo expuestos, y merced á la hábil y oportuniísima intervención del Sr. Marqués de Camps, se consiguió el satisfactorio acuerdo de celebrar una reunión el 17 de Julio próximo, á la que concurrirán tres delegados de la Asociación de propietarios y tres del Sindicato de Lloret, figurando entre los primeros el Sr. Marqués de Camps y entre los segundos el Rdo. Grassot, para sentar las bases oportunas con el fin de llegar á la unión de productores de la primera materia.

El resultado de la sesión fué de tan feliz éxito que se exteriorizó en la sesión de clausura del Congreso no ocultando todos los propietarios corcheros su satisfacción por la avenencia concertada, esperando con razón sobrada que ello dará pié á que se aunan voluntades, llegando á la inteligencia precursora de una mayor prosperidad de la producción corchera.

EL SUPERIOR GENERAL DE LOS SALESIANOS.—El lunes en el expreso de la noche llegó á esta ciudad el Rdm. P. Pablo Alberá, Superior General de los Salesianos, quien al día siguiente después de visitar la Granja Salesiana, salió para Turín.

«HOGAR Y ESCUELA».—Ilustración quincenal, administración Caspe, 32, Barcelona. Sumario: El Sagrado Corazón de Jesús, por X.—La pereza, por María de Echarri.—Mi amiga, por Salto.—Los movimientos difíciles.—Ejemplo de caridad dado por un ilustre niño, por José Lama.—Dos golondrinas, poesía, por L. R. V.—Una canoa automóvil.—El dueño del perro, solución.—Filatelia.—Las flores y los perfumes, por J. M. Campá.—Magia blanca.—El limón salvador, (historieta muda).—Consejos á una niña.—Concurso de dibujo natural.—Anillo de piqué para servilleta, por Carmen.—La modestia.—La Campanita, canto popular, por Narcisa Freixas.—Los pequeños.—De mi cocinita.—Perico es domador (historieta muda).—Esímuio escolar.—Adivinanzas.—Folletín La muñeca encantada.

DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.—Según nos comunican de esa población, con motivo del Congreso Eucarístico de Madrid, se está preparando para el día 29 una solemnísimá procesión, á semejanza de la que se celebró con ocasión del cincuentenario de la Inmaculada Concepción, pues dicha procesión seguirá, también, un curso desacostumbrado.

## Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: **Cort-Real, núm. 4.—GERONA.**

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

---



---

## Hotel Restaurant **MASSAGUÉ**

Casa de completa confianza para R.<sup>dos</sup> Sacerdotes

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA

---



---

## Estampería Católica

**Plaza de las Gastañas, 3.—GERONA.**

Grande y variado surtido en artículos de Bisutería en Oro y Plata.—Grande existencia en objetos para servicio de Iglesia.—Especialidad en artículos propios para regalos.—Oleografías y estampas de todas clases.

---



---

## TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

—= DE =—

## JUAN PAGÉS

**Calle de Figuerola, 25.—GERONA.**

Construcciones, Altares, Monumentos, Templetos y demás objetos de Iglesia en todos estilos.

Adornos, Fachadas, Marcos y todo lo perteneciente á Escultura.

Especialidad en Arquitectura Religiosa.

Prontitud en facilitar proyectos.